

ACTA N°8 DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD
PROYPROASIN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de abril del 2015, a las 18h20 en las oficinas y sede principal de la compañía ubicada en Carcelén, Los Maslondones N89 E5-7D y E10A. Estando reunidos la totalidad de los socios que integran el capital de la compañía PROYPROASIN Cia. Ltda., de acuerdo a la convocatoria publicada en el medio impreso se constituyen en Junta General de Socios.

Al efecto están presentes los siguientes socios:

C.I.	SOCIO	Nº PARTICPACIONES
1708535990	Ing. Fernando Javier Montenegro Manobanda	3.150 DE \$ 1,00 C/U
1710104785	Ing. Raymond Erazo Sierra	1.750 DE \$ 1,00 C/U
1714354592	Sra. Martha Naranjo representada por el señor Ec. Santiago Naranjo	100 DE \$ 1,00 C/U
TOTAL		5.000 DE \$ 1,00 C/U

Preside la reunión el Presidente Ing. Raymond Erazo y actúa como secretario el Ing. Fernando Montenegro quienes fueron elegidos por unanimidad.

El señor Presidente plantea la opción de aprobar la solicitud de crédito emitida a Banco ProCredit a fin de apalancar la situación financiera actual y amortizar como capital de trabajo futuro, los mismos que por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar y resolver el asunto, ya que la ley y los estatutos sociales así lo permiten de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, aplicable al caso, para lo cual se elabora y aprueba el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de Gestión de Gerencia General periodo 2014.
2. Conocimiento y aprobación de estados financieros periodo 2014.
3. Resolver destino de las utilidades del periodo 2014.
4. Designación de comisario.
5. Aprobación de la Filosofía Empresarial.
6. Aprobación Crédito Financiero.

A continuación los Socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Presidente Ing. Raymond Erazo, y pone a consideración de la Junta General el informe realizado por el Gerente General Ing. Fernando Montenegro, que en lo esencial presenta el resumen de las actividades encaminadas en el año 2014, además se recomienda retener las utilidades con el afán de revertir al patrimonio negativo.

La Junta General por unanimidad de los Socios, aprueba el informe.

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Presidente Ing. Raymond Erazo, y pone a consideración de la Junta General los estados financieros correspondientes al periodo 2014, con sus respectivas firmas de responsabilidad del Gerente General y Contador de la compañía, el Ec. Santiago Naranjo toma la palabra y pide el análisis de las cuentas principales de los estados financieros, una vez finalizada la revisión sin observación alguna, la Junta General por unanimidad de los Socios, aprueba el informe.

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Presidente Ing. Raymond Erazo, y pone a consideración de la Junta General la sugerencia detallada en el informe de Gerencia General donde el Ing. Montenegro manifiesta que "se recomienda no distribuir las utilidades generadas con el afán de revertir el patrimonio negativo y generar liquidez para la ejecución de nuevos proyectos."

Una vez analizada la situación actual financiera de la compañía La Junta General por unanimidad de los Socios, aprueba el informe.

PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Presidente Ing. Raymond Erazo, y pone a consideración de la Junta General la designación de Comisario, toma la palabra el Ing. Montenegro y solicita al Ing. Jonathan Rubio complemento su explicación y agregue la recomendación legal por parte del Dr. Fernando Bastidas y contable por parte del Contador Marcelo Toscano, donde en resumen se define un gasto innecesario por el número de socios que actualmente figuran en la empresa y sugieren manejar la información con transparencia y disponibilidad permanente para los socios.

La Junta General acoge la sugerencia de los expertos en la materia y por unanimidad de los Socios, rechazan la designación de comisario, acogiendo la política de transparencia y disponibilidad de información permanente para cada uno de los miembros.

PARA TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra al señor Presidente Ing. Raymond Erazo, y pone a consideración de la Junta General los documentos con la información referente a la construcción de la Filosofía, y pide el aporte del Ing. Rubio para la explicación y aclaración de las matrices propuestas, el Ing. Rubio toma la palabra y detalla textualmente los archivos y pone a consideración de la Junta para su evaluación después de debatir el tema por varios minutos y considerando la apreciación de cada uno de sus socios se determina dar un plazo máximo al 8 de mayo del 2015 para hacer las correcciones necesarias y aprobar la filosofía empresarial por e-mail, en caso de no tener respuesta por alguno de sus socios con el 70% de sus participaciones de aceptación se considerará aprobada.

PARA TRATAR EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Presidente Ing. Raymond Erazo, y pone a consideración de la Junta General la petición del Ing. Montenegro de solicitar un crédito financiero para fortalecer el capital de trabajo de la compañía y financiar futuros proyectos que ayudaran al progreso de la compañía.

La Junta General una vez analizadas todas las observaciones del Ing. Montenegro a Ing. Rubio aprueba la petición por unanimidad.

Habiéndose tratado todo el orden del dia, el Presidente dispone un receso de treinta minutos para que el señor secretario redacte el Acta. Una vez reinstalada la Junta General el Secretario ad hoc da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por los socios en unidad de acto, disponiéndose que todos los documentos analizados y habilitantes de la presunta Junta serán agregados al expediente de Actas respetivo.

Siendo las 20:14 horas se levanta la sesión.

Ing. Raymond Erazo Sierra
Socio - Presidente
173010078-5

EC Santiago Narvaez
Representante de Martha Montenegro
171291550-1

Ing. Fernando Montenegro Mandibunda
Socio - Gerente General
170483599-0